



**COMITE PARA EL CONTROL DE LAS ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACION CIUDADANA**  
**MODALIDAD INVITACIÓN**

INVITACION NÚMERO IEPYC/CCAAYS/AI/OA/S005/2016

**CÉDULA DE PROGRAMACIÓN**

<b>NUMERO DE REQUISICIÓN.</b>	<b>ÁREA SOLICITANTE</b>	<b>CONCEPTO.</b>	<b>VALOR APROXIMADO TOTAL</b>
S/N	Unidad de Comunicación Social	Servicios de consultoría para el diagnóstico y fortalecimiento de las estrategias de comunicación e imagen de este Instituto	.

<b>1 FECHA DE LA INVITACION</b>	<b>2 EMPRESAS INVITADAS</b>	<b>3 PRESENTACION DE LA COTIZACION</b>	<b>4 ELABORACIÓN DE CONVOCATORIA</b>	<b>5 NOTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA A LOS INTEGRANTES DEL COMITE</b>
12/08/2016	FACTOR VISUAL, MAURICIO GARCÍA CASTELLANOS, FOCUS INVESTIGACIONES DE MERCADO Y ESTUDIOS DE OPINION S.C, CONSULTORIA ESTRATEGICA EN MERCADOTECNIA S.A. DE .C.V., ARTURO SAMAYOA AQUINO Y/O GRAFIC PUBLICIDAD IMPRESA, JESUS DE LA CRUZ ESTEBAN Y/O IDEAS BOND, MIGUEL ANDRES SARIÑANA ORTIZ, Y SID MERCADOTECNIA Y OPINION SC-ALEJANDRO GOMEZ GRAJALEZ.	17/08/2016	15/08/2016	16/08/2016

<b>6 APERTURA DE SOBRES,</b>	<b>7 FALLO</b>	<b>8 ELABORACION DE LOS AVISOS DE ADJUDICACION Y FALLOS</b>	<b>9 PROVEEDOR ADJUDICADO</b>
17/08/2016	18/08/2016	18/08/2016	.

**ESTE PROCEDIMIENTO SE REALIZO DE CONFORMIDAD A LO ESTBLECIDO EN LOS ARTICULOS 42 Y 43 DE LOS LINEAMIENTOS SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTE INSTITUTO.**



**IEPC**  
Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana  
CHIAPAS

## Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

INVITACION No.: IEPyC/CCAeAyS/AI/OA/S005/2016

FOCUS INVESTIGACIONES DE  
MERCADO Y ESTUDIOS DE OPINION S.C  
AVENIDA DEL MISIONERO NUMERO 463  
COLONIA SAN PEDRO PROGRESIVO  
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.

PRESENTE

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17, 42 Y 43 DE LOS LINEAMIENTOS SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ASÍ COMO EN EL PRECISADO EN EL PUNTO 20 DEL MANUAL DE FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ESTE INSTITUTO; POR ESTE MEDIO, SOLICITO A USTED, DE LA MANERA MÁS ATENTA, SEA TAN AMABLE DE COTIZARNOS LOS SERVICIOS QUE SE ESPECIFICAN EN EL ANEXO DE ESTA INVITACION, CONSTANTE DE TRES FOJAS.

LA COTIZACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO CONSIDERANDO LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1).-EL SOBRE DEBERÁ ESTAR ROTULADO EN EL EXTERIOR CON EL NOMBRE Y DOMICILIO DEL PRESTADOR DE SERVICIO, NUMERO DE LA INVITACIÓN, CONCEPTO DE LA ADQUISICIÓN O CONTRATACIÓN Y NOMBRE DEL INSTITUTO.
- 2).-EL SOBRE DEBERA CONTENER LA COTIZACIÓN EN ORIGINAL Y DEBERÁ SER ENTREGADO EN OFICIALÍA DE PARTES DE ESTE INSTITUTO, EN PERIFÉRICO SUR PONIENTE NO. 2185, COLONIA PENIPAK.
- 3).- FECHA LIMITE PARA ENTREGA DE LA COTIZACIÓN: 17 DE AGOSTO DEL 2016, EN EL HORARIO DE 9:30 A 16:00 HORAS EN LA OFICIALIA DE PARTES DE ESTE INSTITUTO.
- 4).- EL ACTO DE APERTURA DE SOBRES SE REALIZARA EL DIA 17 DE AGOSTO A LAS 17:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE PRESIDENCIA DE ESTE ORGANISMO.
- 5).- EL FALLO SE REALIZARA EN DIA 18 DE AGOSTO DEL 2016 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE PRESIDENCIA DE ESTE ORGANISMO.
- 6).- LA COTIZACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, PAPEL MEMBRETADO, CONTENIENDO LA FECHA DE ELABORACIÓN, NOMBRE y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA O DEL PROPIETARIO TRANTANDOSE DE PERSONAS FISICAS

*Recibí invitación 15/08*  
*Carlos Sanchez*



## **Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana**

**INVITACION No.: IEPyC/CCAeAyS/AI/OA/S005/2016**

- 7).- LA COTIZACIÓN DEBERÁ PRESENTARLA SIN TACHADURAS, NI ENMENDADURAS Y CON DATOS LEGIBLES.
- 8).- EL IDIOMA EN EL QUE SE DEBERÁ PRESENTAR LA PROPUESTA SERÁ EN ESPAÑOL.
- 9).- PROTEGER CON CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE, SOBREPONIÉNDOLA EN LAS COLUMNAS DE PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES (EXPRESADA EN NUMERO Y LETRA EL IMPORTE DEL GRAN TOTAL).
- 10).- LOS PRECIOS EN LAS COTIZACIONES DEBERÁN ESTIPULARSE EN MONEDA NACIONAL Y NO TENER MAS DE DOS DÍGITOS DESPUÉS DEL PUNTO DECIMAL ( EN CASO DE QUE EXISTA DISCREPANCIA ENTRE EL PRECIO UNITARIO Y EL TOTAL, PREVALECERÁ EL PRECIO UNITARIO); MISMO QUE SERÁN CONSIDERADOS EN EL MOMENTO DE LA ELABORACIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO Y/O CONTRATO Y FACTURACIÓN.
- 11).- DEBERÁ HACER EL DESGLOSE DEL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- 12).- DEBERÁ CONTENER LA VIGENCIA DE PRECIOS
- 13).- CONDICIONES DE PAGO. DE ACUERDO A SU PROPUESTA.
- 14).- PERIODO DE SERVICIO: LAS SEÑALADAS EN EL ANEXO DE ESTA INVITACION
- 15).- LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO FINAL: SERA EN LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE ESTE INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA UBICADO EN PERIFÉRICO SUR 2185, COLONIA PENIPAK TUXTLA GUTIÉRREZ.
- 16).- CUALQUIER DUDA O ACLARACION TÉCNICA AL RESPECTO, DEBERA ACUDIR CON EL MTRD VALENTE MOLINA PEREZ, JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, ANTES DE PRESENTAR SU COTIZACIÓN.
- 17).- EN CASO DE FALTA DE COTIZACIÓN O RESPUESTA DE SU PARTE, SE CONSIDERARÁ QUE NO TIENE INTERÉS EN PARTICIPAR; POR LO QUE DESPUÉS DE CINCO INVITACIONES NO ATENDIDAS, SERAN SUSPENDIDOS POR TRES MESES DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL.
- 18).- SI LA COTIZACIÓN ES RECIBIDA FUERA DEL DÍA Y HORARIO ESTABLECIDO PARA SU PRESENTACIÓN, NO PARTICIPARÁ EN LA APERTURA NI EN EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN.



**IEPC**  
Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana  
CHIAPAS

## **Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana**

**INVITACION No.: IEPyC/CCAeAyS/AI/OA/S005/2016**

DE NO RESPETAR LOS COSTOS OFERTADOS EN SU COTIZACIÓN, LE SERÁ APLICADA LA SANCIÓN EQUIVALENTE AL 5% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

### **19).- PLAZO PARA LA FIRMA DEL CONTRATO**

LOS CONTRATOS QUE DEBAN FORMALIZARSE COMO RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN, DEBERÁN SUSCRIBIRSE EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE QUINCE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HUBIERE NOTIFICADO AL PROVEEDOR LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE, EN TÉRMINOS DEL PRIMER PARRAFO DEL ARTÍCULO 48 DE LOS LINEAMIENTOS SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

### **20).- GARANTÍAS**

EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR:

I.- LOS ANTICIPOS QUE EN SU CASO RECIBAN. ESTA GARANTÍA DEBERÁ CONSTITUIRSE POR LA TOTALIDAD DEL MONTO DEL ANTICIPO MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, Y QUE EN NINGÚN CASO EXCEDERÁ DEL 50% Y SIEMPRE SE ASEGURARA CON PÓLIZA DE FIANZA OTORGADA POR INSTITUCIÓN AUTORIZADA, LA CUAL PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO Y DEBERÁ CONTENER LA INDICACIÓN EXPRESA QUE LA AFIANZADORA ACEPTA CONTINUAR GARANTIZANDO EL MONTO CUBIERTO PARA EL CASO DE QUE SE OTORQUE PRORROGA O ESPERA AL PROVEEDOR.

II.- EL CUMPLIMIENTO DE LOS PEDIDOS O CONTRATOS MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO CON CARGO A INSTITUCIÓN BANCARIA LEGALMENTE CONSTITUIDA CONFORME A LA LEGISLACIÓN MEXICANA, O BIEN, MEDIANTE PÓLIZA DE FIANZA OTORGADA POR INSTITUCIÓN AFIANZADORA DEBIDAMENTE AUTORIZADA, CON UN IMPORTE MÍNIMO DEL 20% SOBRE EL TOTAL DE ELLOS SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTARSE EN EL ACTO DE FIRMA DEL CONTRATO Y LA CORRESPONDIENTE AL ANTICIPO SE PRESENTARA PREVIAMENTE A LA ENTREGA DE ESTE.

LAS GARANTÍAS QUE DEBAN OTORGARSE SE CONSTITUIRÁN EN FAVOR DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.



**IEPC**  
Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana  
CHIAPAS

## Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

INVITACION No.: IEPyC/CCAeAyS/AI/OA/S005/2016

EL PROVEEDOR QUE NO CUMPLA EN TIEMPO O CON LA ENTREGA DEL O LOS BIENES ADJUDICADOS LE SERÁ APLICADO UNA SANCIÓN EQUIVALENTE AL 5% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

21).-DEBERA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOLICITA EN LA CIRCULAR ANEXA No. IEPyC/CCAeAyS/001/2016, PARA NO DESCALIFICAR LA PROPUESTA.

22).- EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES O LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS, EL PROVEEDOR DEBERÁ REINTEGRAR LOS ANTICIPOS QUE HAYA RECIBIDO, MÁS LA SANCIÓN EQUIVALENTE AL 20%, RESPECTO DEL MONTO DEL ANTICIPO SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LAS HIPÓTESIS PREVISTAS EN EL ARTICULO 52, DE LOS LINEAMIENTOS SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, A 12 DE AGOSTO DEL 2016.

**A T E N T A M E N T E .**

"Compromiso con la Democracia"

ISMAEL SANCHEZ RUIZ

SECRETARIO EJECUTIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ  
PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE ESTE INSTITUTO

C.c.p.- DR. OSVALDO CHACON ROJAS - Consejero Presidente.- Para su superior conocimiento.- Edificio.  
LIC. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMINGUEZ.- Jefe del Depto. De Rec. Mat. y Servicios Grales.- Mismo fin.-  
Edificio.  
Archivo/Minutario



## Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

INVITACION No.: IEPyC/CCAEAyS/AI/OA/S005/2016

FACTOR VISUAL  
18 CALLE PONIENTE SUR NUMERO  
848 COLONIA XAMAIPAC  
TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS.  
P R E S E N T E.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17, 42 Y 43 DE LOS LINEAMIENTOS SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ASÍ COMO EN EL PRECISADO EN EL PUNTO 20 DEL MANUAL DE FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ESTE INSTITUTO; POR ESTE MEDIO, SOLICITO A USTED, DE LA MANERA MÁS ATENTA, SEA TAN AMABLE DE COTIZARNOS LOS SERVICIOS QUE SE ESPECIFICAN EN EL ANEXO DE ESTA INVITACION CONSTANTE DE TRES FOJAS.

LA COTIZACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO CONSIDERANDO LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1).-EL SOBRE DEBERÁ ESTAR ROTULADO EN EL EXTERIOR CON EL NOMBRE Y DOMICILIO DEL PRESTADOR DE SERVICIO, NUMERO DE LA INVITACIÓN, CONCEPTO DE LA ADQUISICIÓN O CONTRATACIÓN Y NOMBRE DEL INSTITUTO.
- 2).-EL SOBRE DEBERA CONTENER LA COTIZACIÓN EN ORIGINAL Y DEBERÁ SER ENTREGADO EN OFICIALÍA DE PARTES DE ESTE INSTITUTO, EN PERIFÉRICO SUR PONIENTE NO. 2185, COLONIA PENIPAK.
- 3).- FECHA LIMITE PARA ENTREGA DE LA COTIZACIÓN: 17 DE AGOSTO DEL 2016, EN EL HORARIO DE 9:30 A 16:00 HORAS EN LA OFICIALIA DE PARTES DE ESTE INSTITUTO.
- 4).- EL ACTO DE APERTURA DE SOBRES SE REALIZARA EL DIA 17 DE AGOSTO A LAS 17:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE PRESIDENCIA DE ESTE ORGANISMO.
- 5).- EL FALLO SE REALIZARA EN DIA 18 DE AGOSTO DEL 2016 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE PRESIDENCIA DE ESTE ORGANISMO.
- 6).- LA COTIZACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, PAPEL MEMBRETADO, CONTENIENDO LA FECHA DE ELABORACIÓN, NOMBRE y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA O DEL PROPIETARIO TRANTANDOSE DE PERSONAS FISICAS
- 7).- LA COTIZACIÓN DEBERÁ PRESENTARLA SIN TACHADURAS, NI ENMENDADURAS Y CON DATOS LEGIBLES.

Recibi  
15/08  
Matriz  
16 Invitación  
Sols  
2016



## Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

INVITACION No.: IEPyC/CCAeAyS/AI/OA/S005/2016

- 8).- EL IDIOMA EN EL QUE SE DEBERÁ PRESENTAR LA PROPUESTA SERÁ EN ESPAÑOL.
  - 9).- PROTEGER CON CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE, SOBREPONIÉNDOLA EN LAS COLUMNAS DE PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES (EXPRESADA EN NUMERO Y LETRA EL IMPORTE DEL GRAN TOTAL).
  - 10).- LOS PRECIOS EN LAS COTIZACIONES DEBERÁN ESTIPULARSE EN MONEDA NACIONAL Y NO TENER MAS DE DOS DÍGITOS DESPUÉS DEL PUNTO DECIMAL ( EN CASO DE QUE EXISTA DISCREPANCIA ENTRE EL PRECIO UNITARIO Y EL TOTAL, PREVALECEERÁ EL PRECIO UNITARIO); MISMOS QUE SERÁN CONSIDERADOS EN EL MOMENTO DE LA ELABORACIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO Y/O CONTRATO Y FACTURACIÓN.
  - 11).- DEBERÁ HACER EL DESGLOSE DEL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
  - 12).- DEBERÁ CONTENER LA VIGENCIA DE PRECIOS
  - 13).- CONDICIONES DE PAGO. DE ACUERDO A SU PROPUESTA.
  - 14).- PERIODO DE SERVICIO: LAS SEÑALADAS EN EL ANEXO DE ESTA INVITACION
  - 15).- LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO FINAL: SERA EN LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE ESTE INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA UBICADO EN PERIFÉRICO SUR 2185, COLONIA PENIPAK TUXTLA GUTIÉRREZ.
  - 16).- CUALQUIER DUDA O ACLARACION TÉCNICA AL RESPECTO, DEBERA ACUDIR CON EL MTRD VALENTE MOLINA PEREZ, JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, ANTES DE PRESENTAR SU COTIZACIÓN.
  - 17).-EN CASO DE FALTA DE COTIZACIÓN O RESPUESTA DE SU PARTE, SE CONSIDERARÁ QUE NO TIENE INTERÉS EN PARTICIPAR; POR LO QUE DESPUÉS DE CINCO INVITACIONES NO ATENDIDAS, SERAN SUSPENDIDOS POR TRES MESES DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL.
  - 18).- SI LA COTIZACIÓN ES RECIBIDA FUERA DEL DÍA Y HORARIO ESTABLECIDO PARA SU PRESENTACIÓN, NO PARTICIPARÁ EN LA APERTURA NI EN EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN.
- DE NO RESPETAR LOS COSTOS OFERTADOS EN SU COTIZACIÓN, LE SERÁ APLICADA LA SANCIÓN EQUIVALENTE AL 5% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.



## Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

INVITACION No.: IEPyC/CCAEAyS/AI/OA/S005/2016

### 19).- PLAZO PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

LOS CONTRATOS QUE DEBAN FORMALIZARSE COMO RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN, DEBERÁN SUSCRIBIRSE EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE QUINCE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HUBIERE NOTIFICADO AL PROVEEDOR LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE, EN TÉRMINOS DEL PRIMER PARRAFO DEL ARTÍCULO 48 DE LOS LINEAMIENTOS SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

### 20).- GARANTÍAS

EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR:

I.- LOS ANTICIPOS QUE EN SU CASO RECIBAN. ESTA GARANTÍA DEBERÁ CONSTITUIRSE POR LA TOTALIDAD DEL MONTO DEL ANTICIPO MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, Y QUE EN NINGÚN CASO EXCEDERÁ DEL 50% Y SIEMPRE SE ASEGURARA CON PÓLIZA DE FIANZA OTORGADA POR INSTITUCIÓN AUTORIZADA, LA CUAL PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO Y DEBERÁ CONTENER LA INDICACIÓN EXPRESA QUE LA AFIANZADORA ACEPTA CONTINUAR GARANTIZANDO EL MONTO CUBIERTO PARA EL CASO DE QUE SE OTORGUE PRORROGA O ESPERA AL PROVEEDOR.

II.- EL CUMPLIMIENTO DE LOS PEDIDOS O CONTRATOS MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO CON CARGO A INSTITUCIÓN BANCARIA LEGALMENTE CONSTITUIDA CONFORME A LA LEGISLACIÓN MEXICANA, O BIEN, MEDIANTE PÓLIZA DE FIANZA OTORGADA POR INSTITUCIÓN AFIANZADORA DEBIDAMENTE AUTORIZADA, CON UN IMPORTE MÍNIMO DEL 20% SOBRE EL TOTAL DE ELLOS SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTARSE EN EL ACTO DE FIRMA DEL CONTRATO Y LA CORRESPONDIENTE AL ANTICIPO SE PRESENTARA PREVIAMENTE A LA ENTREGA DE ESTE.

LAS GARANTÍAS QUE DEBAN OTORGARSE SE CONSTITUIRÁN EN FAVOR DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

EL PROVEEDOR QUE NO CUMPLA EN TIEMPO O CON LA ENTREGA DEL O LOS BIENES ADJUDICADOS LE SERÁ APLICADO UNA SANCIÓN EQUIVALENTE AL 5% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.





**IEPC**  
Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana  
CHIAPAS

## Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

INVITACION No.: IEPyC/CCAEAyS/AI/OA/S005/2016

21).-DEBERA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOLICITA EN LA CIRCULAR ANEXA No. IEPyC/CCAEAyS/001/2016, PARA NO DESCALIFICAR LA PROPUESTA.

22).- EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES O LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS, EL PROVEEDOR DEBERÁ REINTEGRAR LOS ANTICIPOS QUE HAYA RECIBIDO, MÁS LA SANCIÓN EQUIVALENTE AL 20%, RESPECTO DEL MONTO DEL ANTICIPO SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LAS HIPÓTESIS PREVISTAS EN EL ARTICULO 52, DE LOS LINEAMIENTOS SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, A 12 DE AGOSTO DEL 2016.

A T E N T A M E N T E .

"Compromiso con la Democracia"

ISMAEL SANCHEZ RUIZ

SECRETARIO EJECUTIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ  
PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE ESTE INSTITUTO

C.c.p.- DR. OSVALDO CHACON ROJAS - Consejero Presidente.- Para su superior conocimiento.- Edificio.  
LIC. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMINGUEZ.- Jefe del Depto. De Rec. Mat. y Servicios Grales.- Mismo fin.-  
Edificio.  
Archivo/Minutario



**IEPC**  
Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana  
CHIAPAS

## Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

INVITACION No.: IEPyC/CCAeAys/AI/OA/S005/2016

MIGUEL ANDRES SARIÑANA ORTIZ  
SEGUNDA SUR OTE NUMERO 1472  
ENTRE 13 Y 1U ORIENTE  
TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS  
PRESENTE

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17, 42 Y 43 DE LOS LINEAMIENTOS SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ASÍ COMO EN EL PRECISADO EN EL PUNTO 20 DEL MANUAL DE FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ESTE INSTITUTO; POR ESTE MEDIO, SOLICITO A USTED, DE LA MANERA MÁS ATENTA, SEA TAN AMABLE DE COTIZARNOS LOS SERVICIOS QUE SE ESPECIFICAN EN EL ANEXO DE ESTA INVITACION, CONSTANTE DE TRES FOJAS.

LA COTIZACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO CONSIDERANDO LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1).-EL SOBRE DEBERÁ ESTAR ROTULADO EN EL EXTERIOR CON EL NOMBRE Y DOMICILIO DEL PRESTADOR DE SERVICIO, NUMERO DE LA INVITACIÓN, CONCEPTO DE LA ADQUISICIÓN O CONTRATACIÓN Y NOMBRE DEL INSTITUTO.
- 2).-EL SOBRE DEBERA CONTENER LA COTIZACIÓN EN ORIGINAL Y DEBERÁ SER ENTREGADO EN OFICIALÍA DE PARTES DE ESTE INSTITUTO, EN PERIFÉRICO SUR PONIENTE NO. 2185, COLONIA PENIPAK.
- 3).- FECHA LIMITE PARA ENTREGA DE LA COTIZACIÓN: 17 DE AGOSTO DEL 2016, EN EL HORARIO DE 9:30 A 16:00 HORAS EN LA OFICIALIA DE PARTES DE ESTE INSTITUTO.
- 4).- EL ACTO DE APERTURA DE SOBRES SE REALIZARA EL DIA 17 DE AGOSTO A LAS 17:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE PRESIDENCIA DE ESTE ORGANISMO.
- 5).- EL FALLO SE REALIZARA EN DIA 18 DE AGOSTO DEL 2016 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE PRESIDENCIA DE ESTE ORGANISMO.
- 6).- LA COTIZACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, PAPEL MEMBRETADO, CONTENIENDO LA FECHA DE ELABORACIÓN, NOMBRE y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA O DEL PROPIETARIO TRANTANDOSE DE PERSONAS FISICAS
- 7).- LA COTIZACIÓN DEBERÁ PRESENTARLA SIN TACHADURAS, NI ENMENDADURAS Y CON DATOS LEGIBLES.

Sarier Gladamez

Recibi invitación



**IEPC**  
Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana  
CHIAPAS

## **Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana**

**INVITACION No.: IEPyC/CCAEAyS/AI/OA/S005/2016**

- 8).- EL IDIOMA EN EL QUE SE DEBERÁ PRESENTAR LA PROPUESTA SERÁ EN ESPAÑOL.
  - 9).- PROTEGER CON CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE, SOBREPONIÉNDOLA EN LAS COLUMNAS DE PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES (EXPRESADA EN NUMERO Y LETRA EL IMPORTE DEL GRAN TOTAL).
  - 10).- LOS PRECIOS EN LAS COTIZACIONES DEBERÁN ESTIPULARSE EN MONEDA NACIONAL Y NO TENER MAS DE DOS DÍGITOS DESPUÉS DEL PUNTO DECIMAL ( EN CASO DE QUE EXISTA DISCREPANCIA ENTRE EL PRECIO UNITARIO Y EL TOTAL, PREVALECE EL PRECIO UNITARIO); MISMOS QUE SERÁN CONSIDERADOS EN EL MOMENTO DE LA ELABORACIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO Y/O CONTRATO Y FACTURACIÓN.
  - 11).- DEBERÁ HACER EL DESGLOSE DEL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
  - 12).- DEBERÁ CONTENER LA VIGENCIA DE PRECIOS
  - 13).- CONDICIONES DE PAGO. DE ACUERDO A SU PROPUESTA.
  - 14).- PERIODO DE SERVICIO: LAS SEÑALADAS EN EL ANEXO DE ESTA INVITACION
  - 15).- LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO FINAL: SERA EN LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE ESTE INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA UBICADO EN PERIFÉRICO SUR 2185, COLONIA PENIPAK TUXTLA GUTIÉRREZ.
  - 16).- CUALQUIER DUDA O ACLARACION TÉCNICA AL RESPECTO, DEBERA ACUDIR CON EL MTRRO VALENTE MOLINA PEREZ, JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, ANTES DE PRESENTAR SU COTIZACIÓN.
  - 17).-EN CASO DE FALTA DE COTIZACIÓN O RESPUESTA DE SU PARTE, SE CONSIDERARÁ QUE NO TIENE INTERÉS EN PARTICIPAR; POR LO QUE DESPUÉS DE CINCO INVITACIONES NO ATENDIDAS, SERAN SUSPENDIDOS POR TRES MESES DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL.
  - 18).- SI LA COTIZACIÓN ES RECIBIDA FUERA DEL DÍA Y HORARIO ESTABLECIDO PARA SU PRESENTACIÓN, NO PARTICIPARÁ EN LA APERTURA NI EN EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN.
- DE NO RESPETAR LOS COSTOS OFERTADOS EN SU COTIZACIÓN, LE SERÁ APLICADA LA SANCIÓN EQUIVALENTE AL 5% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.



## Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

**INVITACION No.: IEPyC/CCAEAyS/AI/OA/S005/2016**

### 19).- PLAZO PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

LOS CONTRATOS QUE DEBAN FORMALIZARSE COMO RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN, DEBERÁN SUSCRIBIRSE EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE QUINCE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HUBIERE NOTIFICADO AL PROVEEDOR LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE, EN TÉRMINOS DEL PRIMER PARRAFO DEL ARTÍCULO 48 DE LOS LINEAMIENTOS SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

### 20).- GARANTÍAS

EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR:

I.- LOS ANTICIPOS QUE EN SU CASO RECIBAN. ESTA GARANTÍA DEBERÁ CONSTITUIRSE POR LA TOTALIDAD DEL MONTO DEL ANTICIPO MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, Y QUE EN NINGÚN CASO EXCEDERÁ DEL 50% Y SIEMPRE SE ASEGURARA CON PÓLIZA DE FIANZA OTORGADA POR INSTITUCIÓN AUTORIZADA, LA CUAL PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO Y DEBERÁ CONTENER LA INDICACIÓN EXPRESA QUE LA AFIANZADORA ACEPTA CONTINUAR GARANTIZANDO EL MONTO CUBIERTO PARA EL CASO DE QUE SE OTORQUE PRORROGA O ESPERA AL PROVEEDOR.

II.- EL CUMPLIMIENTO DE LOS PEDIDOS O CONTRATOS MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO CON CARGO A INSTITUCIÓN BANCARIA LEGALMENTE CONSTITUIDA CONFORME A LA LEGISLACIÓN MEXICANA, O BIEN, MEDIANTE PÓLIZA DE FIANZA OTORGADA POR INSTITUCIÓN AFIANZADORA DEBIDAMENTE AUTORIZADA, CON UN IMPORTE MÍNIMO DEL 20% SOBRE EL TOTAL DE ELLOS SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTARSE EN EL ACTO DE FIRMA DEL CONTRATO Y LA CORRESPONDIENTE AL ANTICIPO SE PRESENTARA PREVIAMENTE A LA ENTREGA DE ESTE.

LAS GARANTÍAS QUE DEBAN OTORGARSE SE CONSTITUIRÁN EN FAVOR DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

EL PROVEEDOR QUE NO CUMPLA EN TIEMPO O CON LA ENTREGA DEL O LOS BIENES ADJUDICADOS LE SERÁ APLICADO UNA SANCIÓN EQUIVALENTE AL 5% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.



**IEPC**  
Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana  
CHIAPAS

## Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

INVITACION No.: IEPyC/CCAEAyS/AI/OA/S005/2016

21).-DEBERA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOLICITA EN LA CIRCULAR ANEXA No. IEPyC/CCAEAyS/001/2016, PARA NO DESCALIFICAR LA PROPUESTA.

22).- EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES O LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS, EL PROVEEDOR DEBERÁ REINTEGRAR LOS ANTICIPOS QUE HAYA RECIBIDO, MÁS LA SANCIÓN EQUIVALENTE AL 20%, RESPECTO DEL MONTO DEL ANTICIPO SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LAS HIPÓTESIS PREVISTAS EN EL ARTICULO 52, DE LOS LINEAMIENTOS SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, A 12 DE AGOSTO DEL 2016.

**A T E N T A M E N T E .**

**"Compromiso con la Democracia"**



**ISMAEL SANCHEZ RUIZ**

**SECRETARIO EJECUTIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ  
PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE ESTE INSTITUTO**

C.c.p.- DR. OSVALDO CHACON ROJAS - Consejero Presidente.- Para su superior conocimiento.- Edificio.  
LIC. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMINGUEZ.- Jefe del Depto. De Rec. Mat. y Servicios Grales.- Mismo fin.-  
Edificio.  
Archivo/Minutario



## Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

INVITACION No.: IEPyC/CCAEAyS/AI/OA/S005/2016

SID MERCADOTECNIA Y OPINION SC  
ALEJANDRO GOMEZ GRAJALES  
AVENIDA CONSTITUYENTE NUMERO 3  
FRACCIONAMIENTO RENOVACION  
TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS  
PRESENTE

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17, 42 Y 43 DE LOS LINEAMIENTOS SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ASÍ COMO EN EL PRECISADO EN EL PUNTO 20 DEL MANUAL DE FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ESTE INSTITUTO; POR ESTE MEDIO, SOLICITO A USTED, DE LA MANERA MÁS ATENTA, SEA TAN AMABLE DE COTIZARNOS LOS SERVICIOS QUE SE ESPECIFICAN EN EL ANEXO DE ESTA INVITACION, CONSTANTE DE TRES FOJAS.

LA COTIZACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO CONSIDERANDO LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1).-EL SOBRE DEBERÁ ESTAR ROTULADO EN EL EXTERIOR CON EL NOMBRE Y DOMICILIO DEL PRESTADOR DE SERVICIO, NUMERO DE LA INVITACIÓN, CONCEPTO DE LA ADQUISICIÓN O CONTRATACIÓN Y NOMBRE DEL INSTITUTO.
- 2).-EL SOBRE DEBERA CONTENER LA COTIZACIÓN EN ORIGINAL Y DEBERÁ SER ENTREGADO EN OFICIALÍA DE PARTES DE ESTE INSTITUTO, EN PERIFÉRICO SUR PONIENTE NO. 2185, COLONIA PENIPAK.
- 3).- FECHA LIMITE PARA ENTREGA DE LA COTIZACIÓN: 17 DE AGOSTO DEL 2016, EN EL HORARIO DE 9:30 A 16:00 HORAS EN LA OFICIALIA DE PARTES DE ESTE INSTITUTO.
- 4).- EL ACTO DE APERTURA DE SOBRES SE REALIZARA EL DIA 17 DE AGOSTO A LAS 17:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE PRESIDENCIA DE ESTE ORGANISMO.
- 5).- EL FALLO SE REALIZARA EN DIA 18 DE AGOSTO DEL 2016 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE PRESIDENCIA DE ESTE ORGANISMO.
- 6).- LA COTIZACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, PAPEL MEMBRETADO, CONTENIENDO LA FECHA DE ELABORACIÓN, NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA O DEL PROPIETARIO TRANTANDOSE DE PERSONAS FISICAS

*Recibí  
Invitación  
Alejandro  
Gómez  
Grajales*



**IEPC**  
Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana  
CHIAPAS

## **Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana**

**INVITACION No.: IEPyC/CCAEAyS/AI/OA/S005/2016**

- 7).- LA COTIZACIÓN DEBERÁ PRESENTARLA SIN TACHADURAS, NI ENMENDADURAS Y CON DATOS LEGIBLES.
- 8).- EL IDIOMA EN EL QUE SE DEBERÁ PRESENTAR LA PROPUESTA SERÁ EN ESPAÑOL.
- 9).- PROTEGER CON CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE, SOBREPONIÉNDOLA EN LAS COLUMNAS DE PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES (EXPRESADA EN NUMERO Y LETRA EL IMPORTE DEL GRAN TOTAL).
- 10).- LOS PRECIOS EN LAS COTIZACIONES DEBERÁN ESTIPULARSE EN MONEDA NACIONAL Y NO TENER MAS DE DOS DÍGITOS DESPUÉS DEL PUNTO DECIMAL ( EN CASO DE QUE EXISTA DISCREPANCIA ENTRE EL PRECIO UNITARIO Y EL TOTAL, PREVALECEERÁ EL PRECIO UNITARIO); MISMOS QUE SERÁN CONSIDERADOS EN EL MOMENTO DE LA ELABORACIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO Y/O CONTRATO Y FACTURACIÓN.
- 11).- DEBERÁ HACER EL DESGLOSE DEL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- 12).- DEBERÁ CONTENER LA VIGENCIA DE PRECIOS
- 13).- CONDICIONES DE PAGO. DE ACUERDO A SU PROPUESTA.
- 14).- PERIODO DE SERVICIO: LAS SEÑALADAS EN EL ANEXO DE ESTA INVITACION
- 15).- LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO FINAL: SERA EN LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE ESTE INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA UBICADO EN PERIFÉRICO SUR 2185, COLONIA PENIPAK TUXTLA GUTIÉRREZ.
- 16).- CUALQUIER DUDA O ACLARACION TÉCNICA AL RESPECTO, DEBERA ACUDIR CON EL MTRO VALENTE MOLINA PEREZ, JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, ANTES DE PRESENTAR SU COTIZACIÓN.
- 17).- EN CASO DE FALTA DE COTIZACIÓN O RESPUESTA DE SU PARTE, SE CONSIDERARÁ QUE NO TIENE INTERÉS EN PARTICIPAR; POR LO QUE DESPUÉS DE CINCO INVITACIONES NO ATENDIDAS, SERAN SUSPENDIDOS POR TRES MESES DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL.
- 18).- SI LA COTIZACIÓN ES RECIBIDA FUERA DEL DÍA Y HORARIO ESTABLECIDO PARA SU PRESENTACIÓN, NO PARTICIPARÁ EN LA APERTURA NI EN EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN.



## Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

INVITACION No.: IEPyC/CCAEAyS/AI/OA/S005/2016

DE NO RESPETAR LOS COSTOS OFERTADOS EN SU COTIZACIÓN, LE SERÁ APLICADA LA SANCIÓN EQUIVALENTE AL 5% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

### 19).- PLAZO PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

LOS CONTRATOS QUE DEBAN FORMALIZARSE COMO RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN, DEBERÁN SUSCRIBIRSE EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE QUINCE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HUBIERE NOTIFICADO AL PROVEEDOR LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE, EN TÉRMINOS DEL PRIMER PARRAFO DEL ARTÍCULO 48 DE LOS LINEAMIENTOS SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

### 20).- GARANTÍAS

EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR:

I.- LOS ANTICIPOS QUE EN SU CASO RECIBAN. ESTA GARANTÍA DEBERÁ CONSTITUIRSE POR LA TOTALIDAD DEL MONTO DEL ANTICIPO MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, Y QUE EN NINGÚN CASO EXCEDERÁ DEL 50% Y SIEMPRE SE ASEGURARA CON PÓLIZA DE FIANZA OTORGADA POR INSTITUCIÓN AUTORIZADA, LA CUAL PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO Y DEBERÁ CONTENER LA INDICACIÓN EXPRESA QUE LA AFIANZADORA ACEPTA CONTINUAR GARANTIZANDO EL MONTO CUBIERTO PARA EL CASO DE QUE SE OTORQUE PRORROGA O ESPERA AL PROVEEDOR.

II.- EL CUMPLIMIENTO DE LOS PEDIDOS O CONTRATOS MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO CON CARGO A INSTITUCIÓN BANCARIA LEGALMENTE CONSTITUIDA CONFORME A LA LEGISLACIÓN MEXICANA, O BIEN, MEDIANTE PÓLIZA DE FIANZA OTORGADA POR INSTITUCIÓN AFIANZADORA DEBIDAMENTE AUTORIZADA, CON UN IMPORTE MÍNIMO DEL 20% SOBRE EL TOTAL DE ELLOS SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTARSE EN EL ACTO DE FIRMA DEL CONTRATO Y LA CORRESPONDIENTE AL ANTICIPO SE PRESENTARA PREVIAMENTE A LA ENTREGA DE ESTE.

LAS GARANTÍAS QUE DEBAN OTORGARSE SE CONSTITUIRÁN EN FAVOR DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.





## Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

**INVITACION No.: IEPyC/CCAEAyS/AI/OA/S005/2016**

EL PROVEEDOR QUE NO CUMPLA EN TIEMPO O CON LA ENTREGA DEL O LOS BIENES ADJUDICADOS LE SERÁ APLICADO UNA SANCIÓN EQUIVALENTE AL 5% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

21).-DEBERA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOLICITA EN LA CIRCULAR ANEXA No. IEPyC/CCAEAyS/001/2016, PARA NO DESCALIFICAR LA PROPUESTA.

22).- EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES O LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS, EL PROVEEDOR DEBERÁ REINTEGRAR LOS ANTICIPOS QUE HAYA RECIBIDO, MÁS LA SANCIÓN EQUIVALENTE AL 20%, RESPECTO DEL MONTO DEL ANTICIPO SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LAS HIPÓTESIS PREVISTAS EN EL ARTICULO 52, DE LOS LINEAMIENTOS SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, A 12 DE AGOSTO DEL 2016.

**A T E N T A M E N T E.**

**"Compromiso con la Democracia"**

**ISMAEL SANCHEZ RUIZ**

**SECRETARIO EJECUTIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ  
PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE ESTE INSTITUTO**

C.c.p.- DR. OSVALDO CHACON ROJAS - Consejero Presidente.- Para su superior conocimiento.- Edificio.  
LIC. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMINGUEZ.- Jefe del Depto. De Rec. Mat. y Servicios Grales.- Mismo fin.-  
Edificio.  
Archivo/Minutario



**IEPC**  
Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana  
CHIAPAS

## Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

INVITACION No.: IEPyC/CCAeAyS/AI/OA/S005/2016

JESUS DE LA CRUZ ESTEBAN  
IDEAS BOND  
CALLE PALEQUE NUMERO 236  
FRACCIONAMIENTO LAS TORRES  
TUXTLA GUTIERREZ CHIAPAS  
PRESENTE

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17, 42 Y 43 DE LOS LINEAMIENTOS SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ASÍ COMO EN EL PRECISADO EN EL PUNTO 20 DEL MANUAL DE FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ESTE INSTITUTO; POR ESTE MEDIO, SOLICITO A USTED, DE LA MANERA MÁS ATENTA, SEA TAN AMABLE DE COTIZARNOS LOS SERVICIOS QUE SE ESPECIFICAN EN EL ANEXO DE ESTA INVITACION, CONSTANTE DE TRES FOJAS.

LA COTIZACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO CONSIDERANDO LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1).-EL SOBRE DEBERÁ ESTAR ROTULADO EN EL EXTERIOR CON EL NOMBRE Y DOMICILIO DEL PRESTADOR DE SERVICIO, NUMERO DE LA INVITACIÓN, CONCEPTO DE LA ADQUISICIÓN O CONTRATACIÓN Y NOMBRE DEL INSTITUTO.
- 2).-EL SOBRE DEBERA CONTENER LA COTIZACIÓN EN ORIGINAL Y DEBERÁ SER ENTREGADO EN OFICIALÍA DE PARTES DE ESTE INSTITUTO, EN PERIFÉRICO SUR PONIENTE NO. 2185, COLONIA PENIPAK.
- 3).- FECHA LIMITE PARA ENTREGA DE LA COTIZACIÓN: 17 DE AGOSTO DEL 2016, EN EL HORARIO DE 9:30 A 16:00 HORAS EN LA OFICIALIA DE PARTES DE ESTE INSTITUTO.
- 4).- EL ACTO DE APERTURA DE SOBRES SE REALIZARA EL DIA 17 DE AGOSTO A LAS 17:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE PRESIDENCIA DE ESTE ORGANISMO.
- 5).- EL FALLO SE REALIZARA EN DIA 18 DE AGOSTO DEL 2016 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE PRESIDENCIA DE ESTE ORGANISMO.
- 6).- LA COTIZACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, PAPEL MEMBRETADO, CONTENIENDO LA FECHA DE ELABORACIÓN, NOMBRE y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA O DEL PROPIETARIO TRANTANDOSE DE PERSONAS FISICAS
- 7).- LA COTIZACIÓN DEBERÁ PRESENTARLA SIN TACHADURAS, NI ENMENDADURAS Y CON DATOS LEGIBLES.

JESUS DE LA CRUZ ESTEBAN  
15 / AGOSTO / 2016

RECIBE INVITACION



**IEPC**

INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
CHIAPAS

## **Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana**

**INVITACION No.: IEPyC/CCAEAyS/AI/OA/S005/2016**

- 8).- EL IDIOMA EN EL QUE SE DEBERÁ PRESENTAR LA PROPUESTA SERÁ EN ESPAÑOL.
  - 9).- PROTEGER CON CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE, SOBREPONIÉNDOLA EN LAS COLUMNAS DE PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES (EXPRESADA EN NUMERO Y LETRA EL IMPORTE DEL GRAN TOTAL).
  - 10).- LOS PRECIOS EN LAS COTIZACIONES DEBERÁN ESTIPULARSE EN MONEDA NACIONAL Y NO TENER MAS DE DOS DÍGITOS DESPUÉS DEL PUNTO DECIMAL ( EN CASO DE QUE EXISTA DISCREPANCIA ENTRE EL PRECIO UNITARIO Y EL TOTAL, PREVALECERÁ EL PRECIO UNITARIO); MISMOS QUE SERÁN CONSIDERADOS EN EL MOMENTO DE LA ELABORACIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO Y/O CONTRATO Y FACTURACIÓN.
  - 11).- DEBERÁ HACER EL DESGLOSE DEL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
  - 12).- DEBERÁ CONTENER LA VIGENCIA DE PRECIOS
  - 13).- CONDICIONES DE PAGO. DE ACUERDO A SU PROPUESTA.
  - 14).- PERIODO DE SERVICIO: LAS SEÑALADAS EN EL ANEXO DE ESTA INVITACION
  - 15).- LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO FINAL: SERA EN LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE ESTE INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA UBICADO EN PERIFÉRICO SUR 2185, COLONIA PENIPAK TUXTLA GUTIÉRREZ.
  - 16).- CUALQUIER DUDA O ACLARACION TÉCNICA AL RESPECTO, DEBERA ACUDIR CON EL MTRO VALENTE MOLINA PEREZ, JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, ANTES DE PRESENTAR SU COTIZACIÓN.
  - 17).-EN CASO DE FALTA DE COTIZACIÓN O RESPUESTA DE SU PARTE, SE CONSIDERARÁ QUE NO TIENE INTERÉS EN PARTICIPAR; POR LO QUE DESPUÉS DE CINCO INVITACIONES NO ATENDIDAS, SERAN SUSPENDIDOS POR TRES MESES DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL.
  - 18).- SI LA COTIZACIÓN ES RECIBIDA FUERA DEL DÍA Y HORARIO ESTABLECIDO PARA SU PRESENTACIÓN, NO PARTICIPARÁ EN LA APERTURA NI EN EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN.
- DE NO RESPETAR LOS COSTOS OFERTADOS EN SU COTIZACIÓN, LE SERÁ APLICADA LA SANCIÓN EQUIVALENTE AL 5% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.



**IEPC**  
Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana  
CHIAPAS

## **Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana**

**INVITACION No.: IEPyC/CCAEAyS/AI/OA/S005/2016**

### **19).- PLAZO PARA LA FIRMA DEL CONTRATO**

LOS CONTRATOS QUE DEBAN FORMALIZARSE COMO RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN, DEBERÁN SUSCRIBIRSE EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE QUINCE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HUBIERE NOTIFICADO AL PROVEEDOR LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE, EN TÉRMINOS DEL PRIMER PARRAFO DEL ARTÍCULO 48 DE LOS LINEAMIENTOS SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

### **20).- GARANTÍAS**

EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR:

I.- LOS ANTICIPOS QUE EN SU CASO RECIBAN. ESTA GARANTÍA DEBERÁ CONSTITUIRSE POR LA TOTALIDAD DEL MONTO DEL ANTICIPO MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, Y QUE EN NINGÚN CASO EXCEDERÁ DEL 50% Y SIEMPRE SE ASEGURARA CON PÓLIZA DE FIANZA OTORGADA POR INSTITUCIÓN AUTORIZADA, LA CUAL PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO Y DEBERÁ CONTENER LA INDICACIÓN EXPRESA QUE LA AFIANZADORA ACEPTA CONTINUAR GARANTIZANDO EL MONTO CUBIERTO PARA EL CASO DE QUE SE OTORGUE PRORROGA O ESPERA AL PROVEEDOR.

II.- EL CUMPLIMIENTO DE LOS PEDIDOS O CONTRATOS MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO CON CARGO A INSTITUCIÓN BANCARIA LEGALMENTE CONSTITUIDA CONFORME A LA LEGISLACIÓN MEXICANA, O BIEN, MEDIANTE PÓLIZA DE FIANZA OTORGADA POR INSTITUCIÓN AFIANZADORA DEBIDAMENTE AUTORIZADA, CON UN IMPORTE MÍNIMO DEL 20% SOBRE EL TOTAL DE ELLOS SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTARSE EN EL ACTO DE FIRMA DEL CONTRATO Y LA CORRESPONDIENTE AL ANTICIPO SE PRESENTARA PREVIAMENTE A LA ENTREGA DE ESTE.

LAS GARANTÍAS QUE DEBAN OTORGARSE SE CONSTITUIRÁN EN FAVOR DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

EL PROVEEDOR QUE NO CUMPLA EN TIEMPO O CON LA ENTREGA DEL O LOS BIENES ADJUDICADOS LE SERÁ APLICADO UNA SANCIÓN EQUIVALENTE AL 5% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.



## Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

INVITACION No.: IEPyC/CCAeAyS/AI/OA/S005/2016

21).-DEBERA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOLICITA EN LA CIRCULAR ANEXA No. IEPyC/CCAeAyS/001/2016, PARA NO DESCALIFICAR LA PROPUESTA.

22).- EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES O LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS, EL PROVEEDOR DEBERÁ REINTEGRAR LOS ANTICIPOS QUE HAYA RECIBIDO, MÁS LA SANCIÓN EQUIVALENTE AL 20%, RESPECTO DEL MONTO DEL ANTICIPO SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LAS HIPÓTESIS PREVISTAS EN EL ARTICULO 52, DE LOS LINEAMIENTOS SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.


TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, A 12 DE AGOSTO DEL 2016.

**A T E N T A M E N T E.**

"Compromiso con la Democracia"



ISMAEL SANCHEZ RUIZ



SECRETARIO EJECUTIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ  
PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE ESTE INSTITUTO

C.c.p.- DR. OSVALDO CHACON ROJAS - Consejero Presidente.- Para su superior conocimiento.- Edificio.  
LIC. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMINGUEZ.- Jefe del Depto. De Rec. Mat. y Servicios Grales.- Mismo fin.-  
Edificio.  
Archivo/Minutario



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE  
 DE LA CRUZ  
 ESTEBAN  
 JESUS

EDAD 30  
 SEXO H

DOMICILIO  
 C 21A PONIENTE SUR 560  
 COL PENIPAK 29060  
 TUXTLA GUTIERREZ, CHIS

FOLIO 0000114695847 AÑO DE REGISTRO 1998 02  
 CLAVE DE ELECTOR CRESJS79102807H600  
 CURP CUEJ791028HCSRSS02  
 ESTADO 07 MUNICIPIO 102  
 LOCALIDAD 0001 SECCION 1700  
 EMISION 2009 VIGENCIA HASTA 2019



2694828

170005236975

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE  
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-  
 DURAS O ENMIENDAS

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-  
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN  
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE  
 OCURRA

EDMUNDO JACOBO MOLINA  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES	LOCALES Y EXTRAORDINARIAS
----------------------	---------------------------

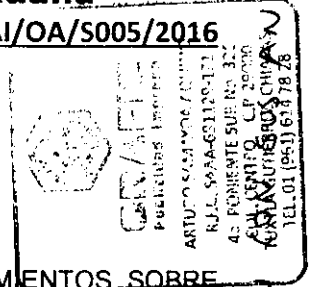


**IEPC**  
Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana  
CHIAPAS

## Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

**INVITACION No.: IEPyC/CCAeAyS/AI/OA/S005/2016**

ARTURO SAMAYOA AQUINO  
GRAFIC PUBLICIDAD IMPRESA  
4º PONIENTE SUR NUMERO 325  
PRESENTE



CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17, 42 Y 43 DE LOS LINEAMIENTOS SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ASÍ COMO EN EL PRECISADO EN EL PUNTO 20 DEL MANUAL DE FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ESTE INSTITUTO; POR ESTE MEDIO, SOLICITO A USTED, DE LA MANERA MÁS ATENTA, SEA TAN AMABLE DE COTIZARNOS LOS SERVICIOS QUE SE ESPECIFICAN EN EL ANEXO DE ESTA INVITACION, CONSTANTE DE TRES FOJAS.

LA COTIZACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO CONSIDERANDO LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1).-EL SOBRE DEBERÁ ESTAR ROTULADO EN EL EXTERIOR CON EL NOMBRE Y DOMICILIO DEL PRESTADOR DE SERVICIO, NUMERO DE LA INVITACIÓN, CONCEPTO DE LA ADQUISICIÓN O CONTRATACIÓN Y NOMBRE DEL INSTITUTO.
- 2).-EL SOBRE DEBERA CONTENER LA COTIZACIÓN EN ORIGINAL Y DEBERÁ SER ENTREGADO EN OFICIALÍA DE PARTES DE ESTE INSTITUTO, EN PERIFÉRICO SUR PONIENTE NO. 2185, COLONIA PENIPAK.
- 3).- FECHA LIMITE PARA ENTREGA DE LA COTIZACIÓN: 17 DE AGOSTO DEL 2016, EN EL HORARIO DE 9:30 A 16:00 HORAS EN LA OFICIALIA DE PARTES DE ESTE INSTITUTO.
- 4).- EL ACTO DE APERTURA DE SOBRES SE REALIZARA EL DIA 17 DE AGOSTO A LAS 17:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE PRESIDENCIA DE ESTE ORGANISMO.
- 5).- EL FALLO SE REALIZARA EN DIA 18 DE AGOSTO DEL 2016 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE PRESIDENCIA DE ESTE ORGANISMO.
- 6).- LA COTIZACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, PAPEL MEMBRETADO, CONTENIENDO LA FECHA DE ELABORACIÓN, NOMBRE y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA O DEL PROPIETARIO TRANTANDOSE DE PERSONAS FISICAS
- 7).- LA COTIZACIÓN DEBERÁ PRESENTARLA SIN TACHADURAS, NI ENMENDADURAS Y CON DATOS LEGIBLES.
- 8).- EL IDIOMA EN EL QUE SE DEBERÁ PRESENTAR LA PROPUESTA SERÁ EN ESPAÑOL.

RECIBÍ INVITACIÓN



## **Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana**

**INVITACION No.: IEPyC/CCAEEyS/AI/OA/S005/2016**

9).- PROTEGER CON CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE, SOBREPONIÉNDOLA EN LAS COLUMNAS DE PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES (EXPRESADA EN NUMERO Y LETRA EL IMPORTE DEL GRAN TOTAL).

10).- LOS PRECIOS EN LAS COTIZACIONES DEBERÁN ESTIPULARSE EN MONEDA NACIONAL Y NO TENER MAS DE DOS DÍGITOS DESPUÉS DEL PUNTO DECIMAL ( EN CASO DE QUE EXISTA DISCREPANCIA ENTRE EL PRECIO UNITARIO Y EL TOTAL, PREVALECE EL PRECIO UNITARIO); MISMOS QUE SERÁN CONSIDERADOS EN EL MOMENTO DE LA ELABORACIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO Y/O CONTRATO Y FACTURACIÓN.

11).- DEBERÁ HACER EL DESGLOSE DEL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

12).- DEBERÁ CONTENER LA VIGENCIA DE PRECIOS

13).- CONDICIONES DE PAGO. DE ACUERDO A SU PROPUESTA.

14).- PERIODO DE SERVICIO: LAS SEÑALADAS EN EL ANEXO DE ESTA INVITACION

15).- LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO FINAL: SERA EN LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE ESTE INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA UBICADO EN PERIFÉRICO SUR 2185, COLONIA PENIPAK TUXTLA GUTIÉRREZ.

16).- CUALQUIER DUDA O ACLARACION TÉCNICA AL RESPECTO, DEBERA ACUDIR CON EL MTRD VALENTE MOLINA PEREZ, JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, ANTES DE PRESENTAR SU COTIZACIÓN.

17).- EN CASO DE FALTA DE COTIZACIÓN O RESPUESTA DE SU PARTE, SE CONSIDERARÁ QUE NO TIENE INTERÉS EN PARTICIPAR; POR LO QUE DESPUÉS DE CINCO INVITACIONES NO ATENDIDAS, SERAN SUSPENDIDOS POR TRES MESES DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL.

18).- SI LA COTIZACIÓN ES RECIBIDA FUERA DEL DÍA Y HORARIO ESTABLECIDO PARA SU PRESENTACIÓN, NO PARTICIPARÁ EN LA APERTURA NI EN EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN.

DE NO RESPETAR LOS COSTOS OFERTADOS EN SU COTIZACIÓN, LE SERÁ APLICADA LA SANCIÓN EQUIVALENTE AL 5% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

19).- PLAZO PARA LA FIRMA DEL CONTRATO





## Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

INVITACION No.: IEPyC/CCAEEAyS/AI/OA/S005/2016

LOS CONTRATOS QUE DEBAN FORMALIZARSE COMO RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN, DEBERÁN SUSCRIBIRSE EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE QUINCE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HUBIERE NOTIFICADO AL PROVEEDOR LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE, EN TÉRMINOS DEL PRIMER PARRAFO DEL ARTÍCULO 48 DE LOS LINEAMIENTOS SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

### 20).- GARANTÍAS

EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR:

I.- LOS ANTICIPOS QUE EN SU CASO RECIBAN. ESTA GARANTÍA DEBERÁ CONSTITUIRSE POR LA TOTALIDAD DEL MONTO DEL ANTICIPO MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, Y QUE EN NINGÚN CASO EXCEDERÁ DEL 50% Y SIEMPRE SE ASEGURARA CON PÓLIZA DE FIANZA OTORGADA POR INSTITUCIÓN AUTORIZADA, LA CUAL PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO Y DEBERÁ CONTENER LA INDICACIÓN EXPRESA QUE LA AFIANZADORA ACEPTA CONTINUAR GARANTIZANDO EL MONTO CUBIERTO PARA EL CASO DE QUE SE OTORGUE PRORROGA O ESPERA AL PROVEEDOR.

II.- EL CUMPLIMIENTO DE LOS PEDIDOS O CONTRATOS MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO CON CARGO A INSTITUCIÓN BANCARIA LEGALMENTE CONSTITUIDA CONFORME A LA LEGISLACIÓN MEXICANA, O BIEN, MEDIANTE PÓLIZA DE FIANZA OTORGADA POR INSTITUCIÓN AFIANZADORA DEBIDAMENTE AUTORIZADA, CON UN IMPORTE MÍNIMO DEL 20% SOBRE EL TOTAL DE ELLOS SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTARSE EN EL ACTO DE FIRMA DEL CONTRATO Y LA CORRESPONDIENTE AL ANTICIPO SE PRESENTARA PREVIAMENTE A LA ENTREGA DE ESTE.

LAS GARANTÍAS QUE DEBAN OTORGARSE SE CONSTITUIRÁN EN FAVOR DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

EL PROVEEDOR QUE NO CUMPLA EN TIEMPO O CON LA ENTREGA DEL O LOS BIENES ADJUDICADOS LE SERÁ APLICADO UNA SANCIÓN EQUIVALENTE AL 5% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

21).-DEBERA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOLICITA EN LA CIRCULAR ANEXA No. IEPyC/CCAEEAyS/001/2016, PARA NO DESCALIFICAR LA PROPUESTA.



**IEPC**  
Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana  
CHIAPAS

## Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana


INVITACION No.: IEPyC/CCAeAyS/AI/OA/S005/2016

22).- EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES O LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS, EL PROVEEDOR DEBERÁ REINTEGRAR LOS ANTICIPOS QUE HAYA RECIBIDO, MÁS LA SANCIÓN EQUIVALENTE AL 20%, RESPECTO DEL MONTO DEL ANTICIPO SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LAS HIPÓTESIS PREVISTAS EN EL ARTICULO 52, DE LOS LINEAMIENTOS SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, A 12 DE AGOSTO DEL 2016.

A T E N T A M E N T E.  
"Compromiso con la Democracia"

  
ISMAR EL SANCHEZ RUIZ  
SECRETARIO EJECUTIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ  
PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE ESTE INSTITUTO

C.c.p.- DR. OSVALDO CHACON ROJAS - Consejero Presidente.- Para su superior conocimiento.- Edificio.  
LIC. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMINGUEZ.- Jefe del Depto. De Rec. Mat. y Servicios Grales.- Mismo fin.-  
Edificio.  
Archivo/Minutario



**IEPC**  
Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana  
CHIAPAS

## Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

INVITACION No.: IEPyC/CCAEAyS/AI/OA/S005/2016

CONSULTURIA ESTRATEGICA EN MERCADOTECNIA  
S.A. DE .C.V  
PLANETA 2620 GUADALAJARA JALISCO  
PRESENTE

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17, 42 Y 43 DE LOS LINEAMIENTOS SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ASÍ COMO EN EL PRECISADO EN EL PUNTO 20 DEL MANUAL DE FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ESTE INSTITUTO; POR ESTE MEDIO, SOLICITO A USTED, DE LA MANERA MÁS ATENTA, SEA TAN AMABLE DE COTIZARNOS LOS SERVICIOS QUE SE ESPECIFICAN EN EL ANEXO DE ESTA INVITACION, CONSTANTE DE TRES FOJAS.

LA COTIZACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO CONSIDERANDO LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1).-EL SOBRE DEBERÁ ESTAR ROTULADO EN EL EXTERIOR CON EL NOMBRE Y DOMICILIO DEL PRESTADOR DE SERVICIO, NUMERO DE LA INVITACIÓN, CONCEPTO DE LA ADQUISICIÓN O CONTRATACIÓN Y NOMBRE DEL INSTITUTO.
- 2).-EL SOBRE DEBERA CONTENER LA COTIZACIÓN EN ORIGINAL Y DEBERÁ SER ENTREGADO EN OFICIALÍA DE PARTES DE ESTE INSTITUTO, EN PERIFÉRICO SUR PONIENTE NO. 2185, COLONIA PENIPAK.
- 3).- FECHA LIMITE PARA ENTREGA DE LA COTIZACIÓN: 17 DE AGOSTO DEL 2016, EN EL HORARIO DE 9:30 A 16:00 HORAS EN LA OFICIALIA DE PARTES DE ESTE INSTITUTO.
- 4).- EL ACTO DE APERTURA DE SOBRES SE REALIZARA EL DIA 17 DE AGOSTO A LAS 17:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE PRESIDENCIA DE ESTE ORGANISMO.
- 5).- EL FALLO SE REALIZARA EN DIA 18 DE AGOSTO DEL 2016 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE PRESIDENCIA DE ESTE ORGANISMO.
- 6).- LA COTIZACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, PAPEL MEMBRETADO, CONTENIENDO LA FECHA DE ELABORACIÓN, NOMBRE y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA O DEL PROPIETARIO TRANTANDOSE DE PERSONAS FISICAS
- 7).- LA COTIZACIÓN DEBERÁ PRESENTARLA SIN TACHADURAS, NI ENMENDADURAS Y CON DATOS LEGIBLES.
- 8).- EL IDIOMA EN EL QUE SE DEBERÁ PRESENTAR LA PROPUESTA SERÁ EN ESPAÑOL.



## Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

INVITACION No.: IEPyC/CCAEAyS/AI/OA/S005/2016

9).- PROTEGER CON CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE, SOBREPONIÉNDOLA EN LAS COLUMNAS DE PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES (EXPRESADA EN NUMERO Y LETRA EL IMPORTE DEL GRAN TOTAL).

10).- LOS PRECIOS EN LAS COTIZACIONES DEBERÁN ESTIPULARSE EN MONEDA NACIONAL Y NO TENER MAS DE DOS DÍGITOS DESPUÉS DEL PUNTO DECIMAL ( EN CASO DE QUE EXISTA DISCREPANCIA ENTRE EL PRECIO UNITARIO Y EL TOTAL, PREVALECE EL PRECIO UNITARIO); MISMOS QUE SERÁN CONSIDERADOS EN EL MOMENTO DE LA ELABORACIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO Y/O CONTRATO Y FACTURACIÓN.

11).- DEBERÁ HACER EL DESGLOSE DEL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

12).- DEBERÁ CONTENER LA VIGENCIA DE PRECIOS

13).- CONDICIONES DE PAGO. DE ACUERDO A SU PROPUESTA.

14).- PERIODO DE SERVICIO: LAS SEÑALADAS EN EL ANEXO DE ESTA INVITACION

15).- LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO FINAL: SERA EN LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE ESTE INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA UBICADO EN PERIFÉRICO SUR 2185, COLONIA PENIPAK TUXTLA GUTIÉRREZ.

16).- CUALQUIER DUDA O ACLARACION TÉCNICA AL RESPECTO, DEBERA ACUDIR CON EL MTRRO VALENTE MOLINA PEREZ, JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, ANTES DE PRESENTAR SU COTIZACIÓN.

17).-EN CASO DE FALTA DE COTIZACIÓN O RESPUESTA DE SU PARTE, SE CONSIDERARÁ QUE NO TIENE INTERÉS EN PARTICIPAR; POR LO QUE DESPUÉS DE CINCO INVITACIONES NO ATENDIDAS, SERAN SUSPENDIDOS POR TRES MESES DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL.

18).- SI LA COTIZACIÓN ES RECIBIDA FUERA DEL DÍA Y HORARIO ESTABLECIDO PARA SU PRESENTACIÓN, NO PARTICIPARÁ EN LA APERTURA NI EN EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN.

DE NO RESPETAR LOS COSTOS OFERTADOS EN SU COTIZACIÓN, LE SERÁ APLICADA LA SANCIÓN EQUIVALENTE AL 5% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

19).- PLAZO PARA LA FIRMA DEL CONTRATO



**IEPC**  
Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana  
CHIAPAS

## Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

**INVITACION No.: IEPyC/CCAEEyS/AI/OA/S005/2016**

LOS CONTRATOS QUE DEBAN FORMALIZARSE COMO RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN, DEBERÁN SUSCRIBIRSE EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE QUINCE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HUBIERE NOTIFICADO AL PROVEEDOR LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE, EN TÉRMINOS DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 48 DE LOS LINEAMIENTOS SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

### 20).- GARANTÍAS

EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR:

I.- LOS ANTICIPOS QUE EN SU CASO RECIBAN. ESTA GARANTÍA DEBERÁ CONSTITUIRSE POR LA TOTALIDAD DEL MONTO DEL ANTICIPO MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, Y QUE EN NINGÚN CASO EXCEDERÁ DEL 50% Y SIEMPRE SE ASEGURARA CON PÓLIZA DE FIANZA OTORGADA POR INSTITUCIÓN AUTORIZADA, LA CUAL PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO Y DEBERÁ CONTENER LA INDICACIÓN EXPRESA QUE LA AFIANZADORA ACEPTA CONTINUAR GARANTIZANDO EL MONTO CUBIERTO PARA EL CASO DE QUE SE OTORGUE PRORROGA O ESPERA AL PROVEEDOR.

II.- EL CUMPLIMIENTO DE LOS PEDIDOS O CONTRATOS MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO CON CARGO A INSTITUCIÓN BANCARIA LEGALMENTE CONSTITUIDA CONFORME A LA LEGISLACIÓN MEXICANA, O BIEN, MEDIANTE PÓLIZA DE FIANZA OTORGADA POR INSTITUCIÓN AFIANZADORA DEBIDAMENTE AUTORIZADA, CON UN IMPORTE MÍNIMO DEL 20% SOBRE EL TOTAL DE ELLOS SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTARSE EN EL ACTO DE FIRMA DEL CONTRATO Y LA CORRESPONDIENTE AL ANTICIPO SE PRESENTARA PREVIAMENTE A LA ENTREGA DE ESTE.

LAS GARANTÍAS QUE DEBAN OTORGARSE SE CONSTITUIRÁN EN FAVOR DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

EL PROVEEDOR QUE NO CUMPLA EN TIEMPO O CON LA ENTREGA DEL O LOS BIENES ADJUDICADOS LE SERÁ APLICADO UNA SANCIÓN EQUIVALENTE AL 5% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

21).-DEBERA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOLICITA EN LA CIRCULAR ANEXA No. IEPyC/CCAEEyS/001/2016, PARA NO DESCALIFICAR LA PROPUESTA.



**IEPC**  
Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana  
CHIAPAS

## **Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana**

**INVITACION No.: IEPyC/CCAeAyS/AI/OA/S005/2016**

22).- EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES O LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS, EL PROVEEDOR DEBERÁ REINTEGRAR LOS ANTICIPOS QUE HAYA RECIBIDO, MÁS LA SANCIÓN EQUIVALENTE AL 20%, RESPECTO DEL MONTO DEL ANTICIPO SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LAS HIPÓTESIS PREVISTAS EN EL ARTICULO 52, DE LOS LINEAMIENTOS SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, A 12 DE AGOSTO DEL 2016.

**A T E N T A M E N T E**  
"Compromiso con la Democracia"



**ISMAEL SANCHEZ RUIZ**

**SECRETARIO EJECUTIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ  
PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE ESTE INSTITUTO**

C.c.p.- DR. OSVALDO CHACON ROJAS - Consejero Presidente.- Para su superior conocimiento.- Edificio.  
LIC. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMINGUEZ.- Jefe del Depto. De Rec. Mat. y Servicios Grales.- Mismo fin.-  
Edificio.  
Archivo/Minutario



**IEPC**  
Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana  
CHIAPAS

## Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

INVITACION No.: IEPyC/CCAEAyS/AI/OA/S005/2016

MAURICIO GARCÍA CASTELLANOS  
NARCISOS 29 COLONIA JARDINES  
DE COYOACAN DE LA CIUDAD DE MEXICO  
PRESENTE

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17, 42 Y 43 DE LOS LINEAMIENTOS SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ASÍ COMO EN EL PRECISADO EN EL PUNTO 20 DEL MANUAL DE FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ESTE INSTITUTO; POR ESTE MEDIO, SOLICITO A USTED, DE LA MANERA MÁS ATENTA, SEA TAN AMABLE DE COTIZARNOS LOS SERVICIOS QUE SE ESPECIFICAN EN EL ANEXO DE ESTA INVITACION, CONSTANTE DE TRES FOJAS.

LA COTIZACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE EN SOBRE CERRADO CONSIDERANDO LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1).-EL SOBRE DEBERÁ ESTAR ROTULADO EN EL EXTERIOR CON EL NOMBRE Y DOMICILIO DEL PRESTADOR DE SERVICIO, NUMERO DE LA INVITACIÓN, CONCEPTO DE LA ADQUISICIÓN O CONTRATACIÓN Y NOMBRE DEL INSTITUTO.
- 2).-EL SOBRE DEBERA CONTENER LA COTIZACIÓN EN ORIGINAL Y DEBERÁ SER ENTREGADO EN OFICIALÍA DE PARTES DE ESTE INSTITUTO, EN PERIFÉRICO SUR PONIENTE NO. 2185, COLONIA PENIPAK.
- 3).- FECHA LIMITE PARA ENTREGA DE LA COTIZACIÓN: 17 DE AGOSTO DEL 2016, EN EL HORARIO DE 9:30 A 16:00 HORAS EN LA OFICIALIA DE PARTES DE ESTE INSTITUTO.
- 4).- EL ACTO DE APERTURA DE SOBRES SE REALIZARA EL DIA 17 DE AGOSTO A LAS 17:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE PRESIDENCIA DE ESTE ORGANISMO.
- 5).- EL FALLO SE REALIZARA EN DIA 18 DE AGOSTO DEL 2016 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE PRESIDENCIA DE ESTE ORGANISMO.
- 6).- LA COTIZACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, PAPEL MEMBRETADO, CONTENIENDO LA FECHA DE ELABORACIÓN, NOMBRE y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA O DEL PROPIETARIO TRANTANDOSE DE PERSONAS FISICAS
- 7).- LA COTIZACIÓN DEBERÁ PRESENTARLA SIN TACHADURAS, NI ENMENDADURAS Y CON DATOS LEGIBLES.
- 8).- EL IDIOMA EN EL QUE SE DEBERÁ PRESENTAR LA PROPUESTA SERÁ EN ESPAÑOL.



**IEPC**  
Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana  
CHIAPAS

## **Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana**

**INVITACION No.: IEPyC/CCAEAyS/AI/OA/S005/2016**

- 9).- PROTEGER CON CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE, SOBREPONIÉNDOLA EN LAS COLUMNAS DE PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES (EXPRESADA EN NUMERO Y LETRA EL IMPORTE DEL GRAN TOTAL).
  - 10).- LOS PRECIOS EN LAS COTIZACIONES DEBERÁN ESTIPULARSE EN MONEDA NACIONAL Y NO TENER MAS DE DOS DÍGITOS DESPUÉS DEL PUNTO DECIMAL ( EN CASO DE QUE EXISTA DISCREPANCIA ENTRE EL PRECIO UNITARIO Y EL TOTAL, PREVALECE EL PRECIO UNITARIO); MISMOS QUE SERÁN CONSIDERADOS EN EL MOMENTO DE LA ELABORACIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO Y/O CONTRATO Y FACTURACIÓN.
  - 11).- DEBERÁ HACER EL DESGLOSE DEL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
  - 12).- DEBERÁ CONTENER LA VIGENCIA DE PRECIOS
  - 13).- CONDICIONES DE PAGO. DE ACUERDO A SU PROPUESTA.
  - 14).- PERIODO DE SERVICIO: LAS SEÑALADAS EN EL ANEXO DE ESTA INVITACION
  - 15).- LUGAR DE ENTREGA DEL PRODUCTO FINAL: SERA EN LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE ESTE INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA UBICADO EN PERIFÉRICO SUR 2185, COLONIA PENIPAK TUXTLA GUTIÉRREZ.
  - 16).- CUALQUIER DUDA O ACLARACION TÉCNICA AL RESPECTO, DEBERA ACUDIR CON EL MTRO VALENTE MOLINA PEREZ, JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, ANTES DE PRESENTAR SU COTIZACIÓN.
  - 17).- EN CASO DE FALTA DE COTIZACIÓN O RESPUESTA DE SU PARTE, SE CONSIDERARÁ QUE NO TIENE INTERÉS EN PARTICIPAR; POR LO QUE DESPUÉS DE CINCO INVITACIONES NO ATENDIDAS, SERAN SUSPENDIDOS POR TRES MESES DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL.
  - 18).- SI LA COTIZACIÓN ES RECIBIDA FUERA DEL DÍA Y HORARIO ESTABLECIDO PARA SU PRESENTACIÓN, NO PARTICIPARÁ EN LA APERTURA NI EN EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN.
- DE NO RESPETAR LOS COSTOS OFERTADOS EN SU COTIZACIÓN, LE SERÁ APLICADA LA SANCIÓN EQUIVALENTE AL 5% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.





**IEPC**  
Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana  
CHIAPAS

## Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana

INVITACION No.: IEPyC/CCAEAyS/AI/OA/S005/2016

### 19).- PLAZO PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

LOS CONTRATOS QUE DEBAN FORMALIZARSE COMO RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN, DEBERÁN SUSCRIBIRSE EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE QUINCE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HUBIERE NOTIFICADO AL PROVEEDOR LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE, EN TÉRMINOS DEL PRIMER PARRAFO DEL ARTÍCULO 48 DE LOS LINEAMIENTOS SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

### 20).- GARANTÍAS

EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR:

I.- LOS ANTICIPOS QUE EN SU CASO RECIBAN. ESTA GARANTÍA DEBERÁ CONSTITUIRSE POR LA TOTALIDAD DEL MONTO DEL ANTICIPO MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, Y QUE EN NINGÚN CASO EXCEDERÁ DEL 50% Y SIEMPRE SE ASEGURARA CON PÓLIZA DE FIANZA OTORGADA POR INSTITUCIÓN AUTORIZADA, LA CUAL PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO Y DEBERÁ CONTENER LA INDICACIÓN EXPRESA QUE LA AFIANZADORA ACEPTA CONTINUAR GARANTIZANDO EL MONTO CUBIERTO PARA EL CASO DE QUE SE OTORGUE PRORROGA O ESPERA AL PROVEEDOR.

II.- EL CUMPLIMIENTO DE LOS PEDIDOS O CONTRATOS MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO CON CARGO A INSTITUCIÓN BANCARIA LEGALMENTE CONSTITUIDA CONFORME A LA LEGISLACIÓN MEXICANA, O BIEN, MEDIANTE PÓLIZA DE FIANZA OTORGADA POR INSTITUCIÓN AFIANZADORA DEBIDAMENTE AUTORIZADA, CON UN IMPORTE MÍNIMO DEL 20% SOBRE EL TOTAL DE ELLOS SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTARSE EN EL ACTO DE FIRMA DEL CONTRATO Y LA CORRESPONDIENTE AL ANTICIPO SE PRESENTARA PREVIAMENTE A LA ENTREGA DE ESTE.

LAS GARANTÍAS QUE DEBAN OTORGARSE SE CONSTITUIRÁN EN FAVOR DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

EL PROVEEDOR QUE NO CUMPLA EN TIEMPO O CON LA ENTREGA DEL O LOS BIENES ADJUDICADOS LE SERÁ APLICADO UNA SANCIÓN EQUIVALENTE AL 5% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.



**IEPC**  
Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana  
CHIAPAS

## **Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana**

**INVITACION No.: IEPyC/CCAEAyS/AI/OA/S005/2016**

21).-DEBERA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOLICITA EN LA CIRCULAR ANEXA No. IEPyC/CCAEAyS/001/2016, PARA NO DESCALIFICAR LA PROPUESTA.

22).- EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES O LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS, EL PROVEEDOR DEBERÁ REINTEGRAR LOS ANTICIPOS QUE HAYA RECIBIDO, MÁS LA SANCIÓN EQUIVALENTE AL 20%, RESPECTO DEL MONTO DEL ANTICIPO SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LAS HIPÓTESIS PREVISTAS EN EL ARTICULO 52, DE LOS LINEAMIENTOS SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, A 12 DE AGOSTO DEL 2016.

**A T E N T A M E N T E .**

**"Compromiso con la Democracia"**



**ISMAEL SANCHEZ RUIZ**

**SECRETARIO EJECUTIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ  
PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE ESTE INSTITUTO**

C.c.p.- DR. OSVALDO CHACON ROJAS - Consejero Presidente.- Para su superior conocimiento.- Edificio.  
LIC. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMINGUEZ.- Jefe del Depto. De Rec. Mat. y Servicios Grales.- Mismo fin.-  
Edificio.  
Archivo/Minutario